

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

TRES (3) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

Referencia de proceso

RADIADO	23-001-31-03-004-2016-00176-00
CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA
DEMANDADO	SANTIAGO VELEZ OCHOA Y OTRO
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS

Aprobar en todas sus partes la anterior liquidación de costas de conformidad a lo normado en el artículo 366 numeral 5° del Código General del Proceso. **ASI SE RESUELVE**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ
JUEZ